

**ACTA JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS**  
**INVERSIONES NUEVA REGION S.A.**

En Santiago de Chile, a 16 de Diciembre del 2016, siendo las 09:00 horas, en calle Jose Antonio Soffia, Oficina 404, Piso 4, comuna de Providencia, tiene lugar la Junta Extraordinaria de Accionistas de la sociedad anónima abierta Inversiones Nueva Región S.A.=====

**1.- Registro de Asistencia:**=====

Asistieron las siguientes personas, quienes en la representación que se indica en cada caso, acudieron por el número de acciones que para cada una de ellas se señala:=====

- a) Don Alberto Kauak O’Ryan, por sí, titular de 1 acción; y en representación de los señores Alejandro Kauak Garabit, titular de 217.619.005 acciones y de don Pedro Kauak Garabit, titular de 80.489.222 acciones. =====
- b) Don Joel Díaz Mardones, por sí, titular de 1 acción. =====
- c) Doña Monica O’Ryan O’Ryan, por sí, titular de 1 acción. =====
- d) Don Jaime Hernández Lagos, por sí, titular de 1 acción. =====
- e) Don Rodrigo Kauak O’Ryan, por sí, titular de 1 acción. =====

Acciones Totales 299.921.497. Total de acciones presentes y representadas 298.108.232 =====

Total Acciones con derecho a voto 298.108.232. =====

Asiste especialmente invitado a esta Junta Extraordinaria de Accionistas, don Rodrigo Kauak O’Ryan===

**2.- Presidente y Secretario:**=====

En ausencia del titular, presidió la Junta don Alberto Kauak Oryan. La Junta acordó designar como secretario especialmente designado al efecto a don Joel Díaz Mardones. =====

**3.- Citación a esta Junta Extraordinaria de Accionistas:**=====

Don Alberto Kauak O’Ryan, señala que la Junta ha sido convocada por el Directorio para tratar las materias que figuran en la respectiva citación, la que se efectuó por medio de los avisos publicados los días 2, 8 y 12 de Diciembre de 2016, en el Diario La Nación, cuyo texto es el siguiente: *"CITACIÓN A JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS. INVERSIONES NUEVA REGION Sociedad Anónima Abierta. Inscripción Reg. Valores N° 744 SVS. Por encargo del Directorio, se citase a Junta Extraordinaria de Accionistas de la sociedad anónima abierta INVERSIONES NUEVA REGION S.A. para el día 16 de Diciembre del 2016, a las 09:00 horas, que tendrá lugar en calle Jose Antonio Soffia 2747, Oficina 404, Piso 4, Providencia, a fin de tratar las siguientes materias: 1) Aprobación de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados e Informe de Auditores Externos de Inversiones Nueva Región S.A., correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1° de Enero y el 31 de Diciembre de 2015. 2) Distribución de Dividendos del ejercicio 2015 3) Exposición de la política de dividendos. 4) Nombramiento de Auditores Externos para el ejercicio 2016 5) Elección de Directorio y Gerente General 6) Fijar la*

remuneración del Directorio para el ejercicio a cerrarse el 31 de diciembre del 2016. 7) Dar a conocer las materias examinadas por el Comité de Directores y los acuerdos adoptados por el Directorio para aprobar operaciones con partes relacionadas a que se refieren los Artículos 146 y siguientes de la Ley de Sociedades Anónimas con mención de los Directores que las aprobaron. 8) Designación del Periódico en que se efectuarán las publicaciones legales. 9) En general, tratar otras materias de interés social y que de acuerdo con la Ley sean propias de Junta Ordinaria de Accionistas. Tendrán derecho a participar en la Junta todos los accionistas personalmente o debidamente representados, inscritos en el Registro de Accionistas con una anticipación mínima de 5 días de la fecha de la Junta. Los poderes serán calificados al momento de iniciarse la Junta. Joel H. Díaz Mardones, Gerente General. INVERSIONES NUEVA REGION S.A.". =====

4.- **Apertura de la Sesión:**=====

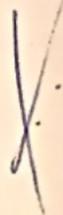
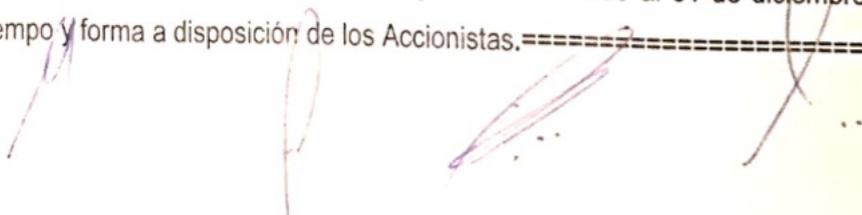
El señor Alberto Kauak O’Ryan manifestó que los asistentes reunían en la sala 298.108.232 acciones, las que representan 99,3954% del capital accionario de la sociedad. En consecuencia se ha superado el quórum mínimo requerido para sesionar y para adoptar acuerdos. Revisados los poderes con que asistieron los apoderados de los accionistas, y a solicitud de la mesa, la Junta aprobó los referidos poderes. A continuación, y habiéndose cumplido con las formalidades, el señor Alberto Kauak O’Ryan, declaró constituida la Junta y procedió a abrir la sesión. =====

5.- **Firma del Acta:**=====

El Presidente señaló a la Junta la necesidad de designar a tres accionistas presentes, además del Presidente y del Secretario, para que procedieran a firmar la respectiva acta que se levante de la Junta. Al respecto, se hicieron llegar a la mesa los nombres de los señores Kauak O’Ryan, Monica O’Ryan O’Ryan, Jaime Valentín Hernández Lagos y Joel H. Díaz Mardonez. La Junta por unanimidad de las acciones presentes y representadas, aprobó esta designación. =====

6.- **Aprobación e la Memoria, Balance General, Estado de Resultados e Informe de Auditores Externos de Inversiones Nueva Región S.A., correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre del 2015:**=====

Don Alberto Kauak O’Ryan, señala que el primer punto en tabla es la aprobación de la Memoria, Balance General, Estados de Resultado e Informe de Auditores Externos de la sociedad, correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1 ° de enero y el 31 de diciembre del 2015. A solicitud del Señor Presidente, el secretario expuso que de conformidad con lo dispuesto por el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas y la Norma de Carácter General N° 30 de la Superintendencia de Valores y seguros, la Memoria y los Estados Financieros de la Sociedad, incluyendo el dictamen de los auditores externos y sus Notas respectivas, correspondientes al Ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2015, fueron puestos en tiempo y forma a disposición de los Accionistas. =====



Señaló además, que se disponía en la Sala de un número suficiente de ejemplares impresos de la Memoria y Estado Financieros Auditados de la Compañía, correspondiente al Ejercicio 2015, con el objeto de someterlos a la consideración de la Junta Ordinaria de Accionistas.=====

En consideración a lo anterior y a propuesta del señor Presidente, la Junta acordó por unanimidad omitir la lectura de la Memoria y Estados Financieros del Ejercicio 2015. =====

Luego el señor Presidente hace una breve explicación de los distintos resultados de este documento. Ofrece la palabra y no hubo observaciones. En tal sentido se dieron por aprobados, por unanimidad de las acciones presentes y representadas, la Memoria, Balance General, Estados de Resultado e Informe de Auditores Externos de la sociedad, correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1 ° de enero y el 31 de diciembre del 2015.=====

- 7.- **Distribución de Dividendos:**=====
- El señor Alberto Kauak O'Ryan informa a la Junta que en atención a que no existieron utilidades netas del ejercicio del año 2015, no habrá reparto de dividendos. No habiendo observaciones, la Junta, por unanimidad de las acciones presentes y representadas, aprueba que no exista reparto de dividendos. ==

- 8.- **Exposicion de la Política de Dividendos:**=====
- El señor Alberto Kauak O'Ryan explica e informa a los señores accionistas que no habra dividendos durante el ejercicio del año 2016. =====

- 9.- **Nombramiento de Auditores Externos para el ejercicio 2016:**=====
- Don Alberto Kauak O' Ryan señala que corresponde tratar el nombramiento de los auditores para el periodo 2016, en la ocasión se puso a disposición de los señores accionistas toda información relativa a los de auditores externos para el periodo 2016 en la oficina de la sociedad, ubicada en Huérfanos 770 oficina 2004. Al respecto se ha propuesto a la empresa de Auditores "Contadores Auditores Asociados S.A. con numero de registro N° 46 y Rut: 99.500.470-4. El presidente otorgó un tiempo de 20 minutos para que los accionistas presentes deliberaran, luego del tiempo concedido el presidente ofreció la palabra a los accionistas y no habiendo observaciones se acordó, por unanimidad de las acciones presentes y representadas, designar para el ejercicio 2016 a la empresa de Auditores CONSAT.=====

- 10.- **Eleccion del Directorio y Gerente General:**=====
- Don Alberto Kauak O'Ryan informa a los señores socios el cambio de algunos directores y de su Gerente General, para lo cual se proponen los siguientes nombres a reemplazar:=====
- El señor Eduardo Briceño Ribot es reemplazado por El señor Rodrigo Kauak O'Ryan, El señor Hector Perez Cabrera es reemplazado por la señora Monica O'Ryan O'Ryan. Se mantienen en sus cargos los Directores Don Jose Baessolo Aleunalli; Don Alejandro Kauak Garabit y por ultimo Don Pedro Kauak Garabit, completando asi los cincos Directores que requiere la Ley. =====
- El señor presidente del Directorio cede la palabra a los señores accionistas que despues de una pausa para conversar aceptan las designaciones y a su vez agradecen a los directores salientes por su dedicacion y profesionalismo para con los objetivos de la empresa. =====

A continuacion el señor presidente somete a opinion de los señores accionistas el cambio de Gerente General el cual sera reemplazado por el Director señor Alberto Kauak O'Ryan quien por última vez oficiara de Presidente en el Directorio. Por una mayoría los señores accionistas confirman la designación. =====

Los señores accionistas piden en agradecimiento a sus gestiones por muchos años un aplauso al señor Gerente General Don Joel H. Diaz Mardonez quien agradece los mismos. =====

11.- **Fijar la remuneracion del Directorio para el ejercicio a cerrarse el 31 de Diciembre de 2016:**=====

Don Alberto Kauak O'Ryan informa a la Junta que corresponde fijar la remuneración del Directorio para el ejercicio a cerrarse el 31 de diciembre del 2016. Se informa que durante el periodo 2015 no se pagó remuneraciones a los Directores y en atención a la situación de la sociedad, se propone que no se pague remuneración a los directores por el periodo 2016. Se ofrece la palabra y no hay observaciones, por lo que se aprueba, por unanimidad de las acciones presentes y representadas, que no exista pago de remuneraciones a los Directores en el periodo 2016. =====

12.- **Dar a conocer las materias examinadas por el comité de Directores y los acuerdos adoptados por el Directorio para aprobar operaciones con partes relacionadas a que se refieren los Articulos 146 y siguientes de la Ley de Sociedades Anonimas con mencion de los Directores que la aprobaron:**=====

El señor Presidente solicitó al Secretario dar cuenta de los acuerdos relativos a operaciones con partes relacionadas de que trata el titulo XVI de la Ley 18.046 de Sociedades Anónimas, adoptados entre la última junta de accionistas de la Sociedad, que corresponde a la Junta Ordinaria celebrada con fecha 30 de Abril de 2015 y la fecha de la presente Junta. =====

Al respecto, el señor Secretario informó lo siguiente:=====

Uno.- En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 146 y siguientes de la Ley 18.046, corresponde se informe a la Junta sobre las operaciones relacionadas que deben dar cuenta de las respectivas notas al Balance y se informa en este acto, que ellas han quedado debidamente consignadas y se indican en la hoja N° 8 de la Memoria, que está a disposición de los accionistas. La Junta se pronuncia que recibió conforme esta información. =====

Dos.- Por asuntos de conveniencias, el directorio de la Sociedad ha acordado mantener en espera los planes de inversión que la Sociedad K y K Inversiones Ltda., ha propuesto desarrollar en el ámbito inmobiliario. El ánimo de los directores de la sociedad está en apoyar a K y K Inversiones Ltda. y en esperar hasta que pueda encontrar el momento oportuno para emprender los proyectos. Se ha propuesto a la Junta extender el plazo hasta el 31 de diciembre de 2018. Se ofrece la palabra y no hay observaciones, por lo que se aprueba, por unanimidad de las acciones presentes y representadas. =====

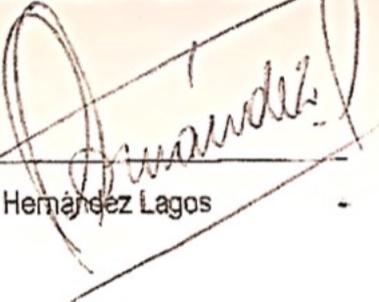
13.- Designación del Periódico del domicilio social para la publicación de avisos de citación a Juntas de Accionistas:=====

Don Alberto Kauak O'Ryan indica a la Junta que corresponde determinar el Periódico del domicilio social. Se propone realizar las publicaciones de citación a Junta Ordinaria y publicación de los Estados Financieros en el Diario La Nación. No habiendo observaciones se acuerda, por la unanimidad de las acciones presentes y representadas, aprobar la designación.=====

14.- Demás materias propias de Junta Ordinaria de Accionistas que legalmente corresponde:=====

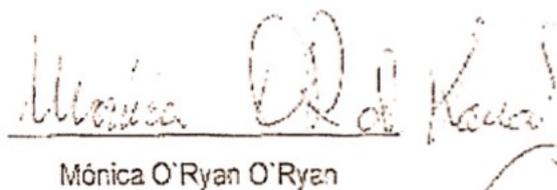
Finalmente, el señor Alberto Kauak O'Ryan propone se faculte a la abogado don Andrés Razazi Kauak, para que reduzca a escritura pública la presente acta, y para realizar todos los trámites necesarios para su legalización, bastando que la presente acta se encuentre firmada por las personas designadas. No habiendo observaciones, se aprueba por la unanimidad de las acciones presentes y representadas. No habiendo más puntos que tratar, ni consultas de los asistentes, y siendo las 10:00 horas, el Presidente puso término a la Junta Ordinaria de Accionistas de Inversiones Nueva Región S.A.=====

  
\_\_\_\_\_  
Alberto Kauak O'Ryan p.p.

  
\_\_\_\_\_  
Jaime Hernández Lagos

  
\_\_\_\_\_  
Joel Díaz Mardones

  
\_\_\_\_\_  
Rodrigo Kauak O'Ryan

  
\_\_\_\_\_  
Mónica O'Ryan O'Ryan